

DIARIO NOTICIOSO.

Junio, Martes à 27. de 1758.

SAN ZOYLO, Y COMPAÑEROS MARTYRES.



Omparò un Sabio Efcritor la nobleza con el arbol, que encontraron Enèas, y la Sibila, cuyas ramas eran de oro; pero añade, para mayor fuerza de la reflexion, que con uno de sus ramos baxaron al Infierno. No hay duda, que la nobleza, acompañada de un pingue Patrimonio, puede producir casi prodigios, y encontrados assombrosos para la observacion del Público; y à en las apariencias, que con el focorro de la pompa, y del fausto son el embeleso de las gentes; y yà con los beneficios, que à influxo de la piedad se dispensan al menesteroso. Sin embargo de lo que pueden coadyubar à nuestra inaccion para lo bueno, los illustres blasones de un esclarecido principio, es necesario que nosotros repartamos los quarteles del escudo, poniendo en los blancos, que dexaron nuestros mayores, otras divisas, que den à conocer lo heroyco de nuestras virtudes; porque escudo, que pintaron otros de sus hazañas, no puede darnos tanto honor, como, si somos zelosos del aplauso, embidia. El Diario Santoral, ò Kalendario de la Cortenosa ofrece Imagen, y Heroe, que imitemos.

SAN ZOYLO, natural de la Ciudad

de Cordova, fue originario de una de las mas illustres familias de España. Desde muy niño logrò de la piedad del Cielo el que se hiciera Cortesano de J. C. vestido con la estola candida del Bautismo. Sirviò tan fiel, y zeloso à su Dueño, que jamàs faltò à ningun Articulo Cristiano. Llegò à España por este tiempo la persecucion, que contra nuestra Religion soltenta la crueldad de Diocleciano. El Prefecto de la Provincia Betica, supo el merito, y la estimacion, que se hacia en Cordova de SAN ZOYLO: considerò, que el influxo de su exemplo seria mas poderoso que el rigor del castigo; y asì sollicitò, que nuestro invicto Español adorasse al Demonio en los inutilis symulacros de la Gentilidad; pero nuestro glorioso Santo, siempre animoso, y constante, se opuso à tan impios consejos. El Tyrano procurò (con quantos medios suaves, y amorosos supo inspirarle su malicia, y con quantas amenazas pudo sugerirle su depravada conciencia) pervertirle; pero nuestro Santo pudo, y supo despreciarle; y advirtiendolo, que con el malogro de su juventud, y nobleza, queria hacer tiro à su inalterable constancia, dixo: *Si yo, por medio del Martyrio, nazco à la vida, sin fin, de la Bienaventuranza, acercandome, y asegurando mi fidelidad à mi Rey, Señor, Padre, y Redentor, qué mayor, ni mas bien lograda edad, ni qué*

noblezza mas illustre , ni de mayor esplendor ! No te canjes en persuadirme , porque si con mi exemplo esperas multiplicarle almas desdichadas al Demonio , yo espero , sacrificando à Dios mi vida , aumentar si es hijos à la Iglesia , y Martyres animos , que sirvan al gran Rey del Cielo , mi Señor J. C. A vista de esta resolucion , irritado el Prefecto de Ro-

ma , y Oficial de la tyrania diabolica , mandò le abrieran por las espaldas , y le arrancáran los riñones ; pero nuestro invicto SAN ZOVIO , alegre , y gozoso murió alabando la gran Misericordia de nuestro Dios , y subió su Alma santísima , y Jus de Jus 22. Companeros , al Cielo , en el año de 300. de JESU-CHRISTO.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 EN la Librería de la calle del Baño , frente à la de la Vistacion , daràn noticia de un fugeto , que vende una *Lamina de San Juan* en cobre fino , dorada de molido , con adornos correspondientes , y del alto de una vara , y el ancho necesario.

2 El fugeto , à cuyo cuidado està el juego de Bochas de la calle del Pez , frente de la casa del Excelentísimo Señor Marqués de Belgida , dará razon de una persona , que tiene para vender un *Baño nuevo de pino* ; una *Pintura de San Juan Bautista* , de dos varas de alto , y el ancho correspondiente ; algunas *Mesas* de diferentes tamaños ; tres *Cornucopias* ; varios *Marcos dorados* ; *Sillas de paja* , y tres *Camas* , dos de quatro tablas , y una de cinco.

3 En la calle de los Tudescos , en la casa donde està la Vandera de recluta , al quarto segundo , se vende una *Prensa de Secretaria* muy especial , con caja de caoba : se dará con quanta equidad sea posible.

PENDIDAS , Y HALLAZGO.

1 El dia 10. de este mes se perdió un *Rosario de Jeru-*

salem , con dos medallas de plata ; la una representa el symulacro de nuestra Señora de Nieva , y la otra el de Montferrate ; dos Cruces de Carabaca , una de plata , y otra de metal , ambas doradas , con un Sauto Christo , y una Imagen de la Concepcion : se desea esta alhaja por las Indulgencias que hay concedidas para solo su dueño ; es de persona de las mayores circunstancias , y dará muy buen hallazgo al que le restituya al P. Portero del Convento de San Francisco , que està encargado de esto.

2 La persona que se huviere hallado , desde la calle de Santa Barbara la vieja , hasta la puerta de los Pozos , tres meses hace , tres *Llaves* , atadas con una cinta azul ; la una de cofre , la otra de una arquilla , y la tercera de un candado ; acudrà al P. Sacristan de San Anton Abad , quien dará un hallazgo correspondiente , mas à la falta que hacen dichas llaves , que al valor de su importe.

3 El dia 20. de Junio de 1758. se perdió por el camino de Madrid à Segovia , una *Caja nueva con 9. Sortijas de oro y plata dentro* : se acudirà para la restitucion al Padre Sacristan de la Casa Professa de la Compania de Jesus.

4 La vispera de San Juan de este año ,

HABILIDAD.

año, desde el Lavadero de San Antonio de la Florida, hasta la calle Ancha de San Bernardo, se desapareció un mozo, que llevaba una talega con la siguiente ropa: dos Sabanas, la una de coruña, la otra de cotanza, algo gastada por las orillas; dos Almohadas de cotanza; dos Camisolas, la una con bueltas de musulina, la otra de cambrayon; una Camisa de Coruña de muger; unas Enaguas; un Delantal de cotanza; 4. Pañuelos de morlés de tres puntas; unas Medias de seda blancas de muger, con cuadrados azules; otras de hombre de estambre; 4. pares de Calcetas de medio pié; 6. Camisitas pequeñas; dos Zagalejos chicos de indiana, otro de damasco encarnado, con punta blanca; 3. Servilletas; una Tohalla; un Juboncito; un Capotillo con cinta blanca; 8. Pañales pecheros de niña; unas Corbatas delgadas; dos Redecillas blancas; dos piernas de Sabana, 4. pares de Enaguas de niño; 4. Pañales de nalgas; 2. pares de Medias de seda encarnadas de niño. Toda esta Ropa, que subió un mozo desde el Río, es de una pobre muger; si alguno supiere del mozo que la llevaba, ó él mismo acudiese con ella á la Lonja que está en la calle Ancha de San Bernardo, inmediato al Convento del Rosario, y frente de la casa del Señor Bustamante, se le dará muy buen hallazgo.

5. El día 20. del presente mes se perdió una *Caja de concha*, claveteada de plata, y con dos figuras de lo mismo: se acudirá para la restitucion al P. Sacristan segundo de San Juan de Dios, quien dará mas individuales señas, y el hallazgo.

6. La persona que huviere perdido un *Costal*, con algunas cosas dentro, que se encontró un sugeto en el camino de Aranjuez; acuda para su recobro á la Librería de la calle del Baño, que dando señas de lo que contenia, se le entregará.

1. SE dá noticia al Público, como en la Real Fabrica de Medias de Telar, que está frente de la fuente de la Puerta del Sol, procura su dueño adelantar de cada dia mas conocimientos, para servir á gusto, y con equidad á todos: aora parece, que a imitacion de quanto produce fuera de España en el asunto, se procurará en quanto primor sea imaginable, en vestidos, en adornos de gusto, y quantas ideas puedan ofrecerle á la imaginacion, de los que mantienen su bizarría á diligencias de la pompa; y se asegura, que por menor, ó por mayor en todo genero de obras, que se quieran, hará el aplicado genio, laborioso theson de Manuel Rios (á cuyo cargo, y direccion están los Telares de dicha Real Fabrica) quanta conveniencia sea posible, no con otro intento, sino porque se dilate mas el buen gusto.

AMOS, Y CRIADOS.

1. UN joven de edad de 21. años, desca acomodarle por *Maestro de algunos niños*; se ofrece á enseñarles á leer, escribir, contar, Gramatica, y principios de Philosophia; dará razon de este sugeto el Mayordomo del Excelentísimo Señor Marqués de Mondejar.

2. Una viuda, de edad de 22. años, hija de Padres honrados, y de las circunstancias necesarias para lo que desca, solicita acomodarse por *Ama para criar algun niño* en casa de distincion; tiene la leche de 4. meses: darán razon de ella en casa de Doña Maria Pastor, que es frente de la Puerta de los Carros de San Francisco.

3 En la calle de Atocha , frente de la casa del Excelentísimo Señor Marqués de Cogolludo , en la Tienda de Azeyte , y Vinagre , darán razon de un joven , que solicita acomodarse por *Paje* , ó *Escribiente* ; tambien irá fuera de Madrid.

4 En la Barbería que está frente de San Antonio de Piedra , darán razon de un sugeto , que se acomodará para *Maestro de primeras letras* , y *Grammatica* en alguna casa de forma.

5 En la Tienda de la calle del Pez , que hace esquina à la del Rubio , darán razon de un *Cocinero* , que desea acomodarse dentro , ó fuera de esta Corte ; sabe hacer cosas de massa , pasta fina , y todo quanto es necesario para el cumplimiento de su oficio.

6 En la calle de Valverde , junto al Estanco Real del Aguardiente , la puerta inmediata al quarto principal , casas proprias de las Monjas de la Carbonera , necesitan una *muchacha para servir* , que sepa guisar , y aplanchar.

7 En la calle del Sombrerete , varios de Lava-pies , en las casas proprias de Don Antonio Sanz , en los quartos del patio , hay dos *Amas para criar* ; la una se acomodará en la casa de los Padres del niño , y tiene leche de tres meses , un niño , y 20. años de edad ; la otra no tiene criatura , la leche es de 8. meses , y le quiere para su casa.

8 Un joven de edad de 20. años pretende acomodarse por *Ayuda de Cámara* , dentro , ó fuera de esta Corte ; sabe peynar , afeytar , guisar , y tambien escribir : vive en la calle de Rodas , mas abaxo del Rastro , en la Fabrica de Cuerdas de Guitarra , donde darán razon.

9 A espaldas del Convento de la Merced Calzada , encima de la Hosteria que está frente del Guarnicionero , al quarto principal , se necesita una *Criada para la cocina* , que sepa guisar , cofer , y aplanchar ; advirtiendo , que hay criados que hagan los otros oficios mas pesados , y la familia no es mas que marido , y muger.

RESTITUCION.

EN poder de una persona del Reyno de Francia hay una cantidad de dinero , que pertenece à la viuda , y herederos de *Mr. La-Porte* , Francès , natural de Tulle , en el baxo Limosin , Peluquero que fue del difunto Excelentísimo Señor Marqués de Escotí . La viuda de dicho La-Porte , avisò à Francia en 1732. la muerte de su marido , y que havia quedado con 7. hijos de este matrimonio ; no se sabe el destino de estos , ni el paradero de la viuda : se ruega à las personas que tengan alguna noticia de ellos , les avisen para que acudan al R. P. Rector del Colegio Imperial de la Compania de Jesus de esta Corte , quien precediendo la informacion conveniente , darà los medios oportunos para que se hagan cobro de este dinero.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid : En la IMPRENTA DEL DIARIO , calle de las Infantas , cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta , y en las Librerías acostumbradas , à dos quartos.